

**ACUERDO N°7.864
CONSEJO REGIONAL**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°771 Ordinaria, celebrada con fecha 12 de Noviembre de 2025, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°7.864

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE SALUD, EN EL SENTIDO DE OFICIAR AL MINISTERIO DE SALUD, PARA REPRESENTARLE EL MALESTAR POR LA INVISIBILIZACION DEL TRABAJO EFECTUADO POR EL CONSEJO REGIONAL, EN LAS OBRAS DEL CESFAM DE SAN FERNANDO, SOLICITANDOLES EXPRESAMENTE LA INCLUSION DE LOS LOGOS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL (GORE) EN LA SEÑALETICA Y MATERIAL ASOCIADO AL PROYECTO, PUESTO QUE SU FINANCIAMIENTO SE ENMARCA EN EL CONVENIO DE PROGRAMACION Y EL CONSEJO REGIONAL HA ACTUADO COMO SOCIO COLABORADOR EN SU EJECUCION.

Extendido en Rancagua a, 13 de Noviembre de 2025



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

JSML/jsml.

DISTRIBUCION:

Citado

Sr. Pdte. Comisión Salud

Archivo Secretaría del Consejo